

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRAL

En la región valenciana. 450 pes.

En el resto de España. 500

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

Redacción y Administración: Teodoro Lorente y Olivares en el número 51 de la calle de San Juan, 5

Redacción y Administración: Teodoro Lorente y Olivares en el número 51 de la calle de San Juan, 5

R. I. P. Todas las misas que se celebrarán mañana jueves, en la parroquial iglesia de Santo Tomás Apóstol, serán en sufragio del alma de D. Purificación Domenech Muñoz

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA SEÑORITA Doña Rosario Martí Pedrós (Q. E. P. D.) que falleció el día 9 del corriente mes de octubre a los 30 años de edad

HERMOSA CASA CHALET Por aumentarse su dueño, se vende una hermosa casa-chalet en la Subida del Salvador, del pueblo de Cobella, de reciente construcción, gran jardín con toda clase de árboles frutales, huerta, agua potable, motor, gas, electricidad y toda clase de comodidades.

ASUNTOS DEL DÍA

Hace pocos días, el docto catedrático don Obdulio Fernández, en el discurso de apertura de curso en la Universidad Central, se lamentaba de que hubiese desaparecido de España el algodónero...

INVITACION La comisión organizadora de la Fiesta de la Rosa ha invitado al Ayuntamiento a los actos que celebre. RECAUDACION Ayer recaudó el Ayuntamiento: Por arbitrio de carnes, 4.774 pesetas...

El maestro Pallardó Nos ha sorprendido muy dolorosamente la noticia del fallecimiento del maestro Pallardó, pues aun cuando arrastraba, desde hacía tiempo, una dolencia de la que su amantísima hija doña Manuela, le cuidaba con delicadezas verdaderamente filiales...

De "sport" Nuestro correspondiente en esta ciudad nos ha remitido una nota detalladísima de la subasta de puestos para las próximas tiradas de aves acuáticas.

La Fiesta de la Raza Además de la sesión que en el Paraninfo de la Universidad se ha de celebrar el día 12 del actual con motivo de la Fiesta de la Raza, se conmemorará también el aniversario del descubrimiento de América en el Instituto General y Técnico, Escuelas Normales y Superiores de Maestros y de Maestras, Escuela de Comercio, Institución para la Enseñanza de la Música, Escuelas de Artesanos y de Artes y Oficios, Escuelas Pías, Grupos Escolares de Cervantes, que dirigen don Natividad Domínguez y don José Villar...

En honor del Rey D. Jaime El homenaje de ayer Ayer se celebró el anunciado homenaje al Rey don Jaime el Conquistador, en conmemoración de la fecha de su entrada en Valencia...

EL SERVICIO DE ALUMBRADO El señor Martínez Aloy recogió ayer las quejas del vecindario por lo escaso y deficiente del alumbrado público, recordando que lo primero es conseguir la obligación de alumbrar combustibles en la fabricación del gas, impuesta por el gobierno...

Se celebró el acto organizado por los elementos valencianistas. Cumpliendo las órdenes de la alcaldía, los jardines municipales adornaron el pedestal con plantas y flores, y dieron guardia de honor los guardas de pasos.

OJO OLYMPIA OJO LA VIDA DE CRISTOBAL COLÓN y su descubrimiento de América Se despañan billetes para su estreno, sin recargo, en ::::

El incendio de anoche El lugar del siniestro.—Un importante taller de tonelería es pasto de las llamas. Los primeros momentos.—La caja de caudales en salvo.—Proporciones alarmadoras del incendio.—El fuego prendió en un poste de energía eléctrica.—Se suspendió el servicio de tranvías.—Se comunicó la noticia al propietario del taller.—El fuego amenazaba propagarse a los almacenes inmediatos.—Cómo se explica el origen probable del incendio.—Pérdidas cuantiosas.—Lo que dice el señor Merenciano.—Un edificio en ruinas y muchos obreros sin pan...

En la calle de las Maderas, travesía del camino Honda al camino Nuevo del Grao, tenía establecido el conocido industrial don Pedro Merenciano un gran taller de tonelería, que en la época actual se hallaba en el periodo álgido de trabajo. Ocupaba el taller una extensa superficie de unos 30 metros de largo por 25 de ancho, y sobre las que se levantaban dos espaciosas naves con toda la maquinaria y útiles de la industria, en la que actualmente estaban ocupados un número crecido de obreros, quienes no pudiendo dar cima a sus tareas en las horas reglamentarias de la jornada, trabajaban también en turnos extraordinarios.

Ayer, como de costumbre, se trabajó febrilmente, se retiraron los obreros a las cinco y media de la tarde, y quedaron los aprendices de turno aseando el local del taller y barriendo las virtutas, astillas y desperdicios de madera, que se arrojaban en el lugar para ello destinado, a fin de utilizarlas luego para las pequeñas fogatas que hacen combas las dueñas de los boques. Desalojado el taller, quedó su propietario, don Pedro Merenciano, en compañía del encargado del taller, que vivía en una habitación situada en el ángulo derecho del taller. Este encargado, que se llama Antonio Vinalxa Peris, y a quien su principal profesora un verdadero cariño, invitó a cenar con el señor Merenciano, que según costumbre, cenó con la familia de Antonio; estuvo luego unos minutos de sobremesa, y a las ocho y veinte minutos salió del taller con dirección a su domicilio. Poco después de las ocho y tres cuartos, las voces y gritos del encargado y de su hijo, que pedían socorro alarmaron al vecindario...

cedió a desalojar la casa del encargado, Antonio Vinalxa, que, presa del pánico consiguiente, era víctima de la desesperación. Llegó una bomba de mártir, otra luego; funcionaron; vino la de vapor, se la puso a presión y el exiguo caudal de agua que vomitaban era insuficiente para localizar el fuego. Prendiéndose las techumbres, que se derrumbaron estrepitosamente, por fin llegó el retén de bomberos de Valencia, cuando ya las grandes llamaradas lamían las paredes miteras de los almacenes de Hijos de Nogués. El peligro de que el fuego se propagara a estos almacenes era inminente. Dieron órdenes para que por la fachada posterior se emplazara una bomba de vapor, pero una nueva complicación dio mayores proporciones al siniestro. Fuimos los primeros en advertir que uno de los postes que sostienen los cables eléctricos de la línea de tranvías era pasto de las llamas; de un momento a otro podían prenderse. Se cortó la corriente, quedando en absoluto interrumpida la circulación de tranvías.

El edificio no quedaron más que los escombros. El propietario del local, llegado a su domicilio se disponía a salir hacia el café, cuando fue llamado por teléfono. Su amigo y agente de la casa, don Vicente Carles, le avisó de que en el camino del Grao había un incendio; con las precauciones propias del caso quiso prevenirle, pero el señor Merenciano se dio cuenta de lo que podía ocurrir, y al pedir comunicación con su taller supo la desoladora noticia. Empezó inmediatamente el camino y hubo de llegar en un automóvil, a cuyos ocupantes suplicó le condujeran al lugar del siniestro, pues ya hemos dicho que en tranvía era imposible hacerlo. Fue recibido por sus convecinos y se le hizo descansar en el despacho de los señores de Nogués. Pudo el señor Merenciano, en medio de su natural tribulación, darnos los siguientes datos:

Desde hace cuarenta años, su taller no tuvo ni tan enorme trabajo como actualmente, ni tan enorme cantidad de primeras materias almacenadas. Una enormidad de duelas de roble, cuyo precio oscila entre tres y cuatro pesetas cada una, se hallaba apilada en todos los rincones de los talleres. Calcula, a primera vista, sin exactitud, que las pérdidas de material y maquinaria, sobrepasan de 70.000 pesetas. El cajero de la casa siniestrada, don José María Garneria, cree que pasarán de 100.000 pesetas, sin contar el valor del edificio; éste y el material y existencias estaban aseguradas, pero por un capital inferior al que representan las pérdidas.

Dijeron también el señor Merenciano que en dos distintas ocasiones ocurrió el incendio del depósito de virutas, pero que por haber sucedido de día, fue prontamente sofocado. Tanto el señor Merenciano como las demás personas de la casa que se hallaban presenciando el siniestro, atribuyen el origen de éste a un descuido. Quizá se desprendiera alguna puma de las fogatas que encienden para doblar las duelas; por ser de día no se notaría, y el fuego prendería lentamente, favorecido por el viento, en las primeras horas de la noche alcanzó de repente las desoladoras proporciones que no pudieron ser atajadas. Recordaba el señor Merenciano que hace años, un operario dejó su cigarro encendido sobre el fondo de un barril que estaba boca abajo; olvidó de retirarlo, y salió del taller; a la mañana siguiente el barril apareció completamente carbonizado, y gracias a que estaba aislado, y sobre el piso de losas no hubo que lamentar un grave percance.

El señor Merenciano, visiblemente afectado, contempló hasta última hora el desolador espectáculo que ofrecía su casa, enteramente convertida en inmensa hoguera, y se esforzaba por consolar a su fiel dependiente Antonio.

Ya hemos dicho que del edificio, que fue importante centro industrial, solo quedan las ruinas. Los rescolados tardarán muchas horas en ser apagados, y hoy, los honrados obreros que en aquel recinto ganaban su pan, contemplarán con lágrimas en los ojos las ruinas humeantes. Desde los primeros momentos se personó en la calle de la Noguera el jefe de la Guardia municipal señor Dumont, quien con sus acertadas y energías órdenes, sin miedo al peligro a que se exponía, y con una entereza de carácter digna de todo encomio, supo salvar los cuantiosos intereses de la casa Merenciano. Vimos en el lugar del siniestro al comandante de la Guardia civil señor Salomero, teniente señor Cano, teniente del mismo cuerpo del puesto del Grao, concejal señor Esplugues, gobernador civil interino señor Montilla, jefe de día del 1.º montado de artillería don José María Alonso, capitán de Seguridad señor Alicart, jefe de policía señor Molins, tenientes de Seguridad señores Tejero, Almagro, Barba y Vigil, comandante de Bomberos señor Maya, etc., etc., todos ellos contribuyeron eficazmente a los trabajos de extinción; éstos durarán todavía hasta hoy. Un numeroso público presenciaba el imponente espectáculo, lamentando sinceramente el desastroso acontecimiento del taller de tonelería del señor Merenciano, uno de los más importantes de Valencia.

EL TIEMPO Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante. Categoría, T. (Terrel). Presiones bajas (762 milímetros) desde el fondo del Golfo de Vizcaya, por los Pirineos al Rosellón y Mediterráneo, Presiones altas (765 milímetros) desde el Occidente a los sectores centrales de la Península. Vientos arrumbados del SO, y aumento de temperatura. En Valencia: sereno, aunque suavemente, el terrenal, sero, cálido, con cielo azulado y sin nubes. Se acentúa en el curso del día la baja del barómetro. Todo hace presumir que va a consolidarse y extermarse el imperio de la categoría Terrel. Temperaturas extremas: En Valencia, 25 y 13 grados; en Teruel, 21 y 4. 3 tarde.—Y. M.

del barómetro. Todo hace presumir que va a consolidarse y extermarse el imperio de la categoría Terrel. Temperaturas extremas: En Valencia, 25 y 13 grados; en Teruel, 21 y 4. 3 tarde.—Y. M.

Valencia

El precio de la carne. Parece ser que ayer estaban próximos a adoptar los tabajeros de las tres clases, un acuerdo grave; el de cesar en la matanza de reses, en vista de que los abastecedores siguen aumentando el precio de aquellas, y a ellos no se les consiente el que tenían proyectado introducir. Los tabajeros no hubieran dejado de matar colectivamente, sino que pretextando no poder adquirir reses al precio a que se les ofrece hacerlo, dejarían, por separado, de sacrificar.

Esta actitud llegó a oídos del señor Martínez Aloy, é inmediatamente conferenció con el gobernador civil señor Montilla, quien rogó al alcalde que si recibía la visita de los tabajeros para comunicarle aquella decisión, les manifestara que habiéndose recibido ya en el Temple alguno de los oficios pedidos por el señor Montilla, en que se le expusieran los motivos de alza habida en los precios de reses y carnes, había de idido convocar para esta tarde, miércoles, a la Junta provincial de Subsistencias, con objeto de resolver sobre la instancia de los precios de carnes. El conflicto, pues, quedó suspendido ayer, gracias a la celosa actividad del gobernador civil interino, quien rogó ayer mismo a los señores alcalde, delegado de Hacienda y presidente de la Audiencia, que acudan esta tarde, a las cinco, a su despacho, para celebrar la reunión de que hablamos más arriba.

Según noticias particulares, el señor Tolón y Marín prorrogará su estancia en Madrid hasta el viernes ó sábado próximo. Ayer volvió a visitar al gobernador civil interino señor Montilla, una comisión de patronos fundidores, con objeto de encarecer la urgencia de que el gobierno inter venga, rápida y energicamente, para que dichos industriales recibian los pedidos de lingotes que tienen formulados, algunos en el mes de junio, a la fundición la Nueva Montaña, de Santander. El señor Ferrer (don Ernesto) hizo igual petición a propósito de un pedido que desde el principio del verano tiene hecho a los Altos Hornos. El señor Montilla, que viene dedicando a este asunto una diligente atención, aprovechó la ocasión para manifestar a sus visitantes que la Compañía de los ferrocarriles del Norte no podía facilitar el lingote que estos pedían, por la sencilla razón de que no tiene en su poder más que unas ocho toneladas. El señor Montilla se apresuró a telegrafiar ayer mismo al gobierno, reiterándole la petición de los fundidores valencianos.

CASA JULIO CAMPS.—San Vicente, 5. Píeles, guantes, sombreros señora.—Recibidas grandes novedades y surtidos. El gobernador de Zaragoza ha interesado telegráficamente del de nuestra ciudad que autorice la salida para aquella capital de 600 cabezas de ganado que aquellos matarifes tienen compradas a unos abastecedores valencianos. El señor Montilla cambió por teléfono, impresiones con las demás autoridades que componen la Junta provincial de Subsistencias, y envió el despacho de telegrafiar a su compañero, que le era imposible autorizar la expedición que le interesaba, por haber prohibido el organismo dicho toda salida de ganado de nuestra provincia.

Interesa a los alumnos del Bachillerato y de la Facultad de Derecho el anuncio Escuela Matritense de cuarta plana. Esta tarde se reunirá la Junta provincial de Subsistencias, para tomar acuerdos radicales respecto a la subida del precio de las carnes, toda vez que los abastecedores aún no han contestado acerca de los antecedentes que se les tienen pedidos. El doctor Sagalés, dentista, participa a su distinguida clientela y al público en general que de regreso de su excursión veraniega se ha puesto al frente de su clínica, plaza de Castelar, 20, principal. El gobernador civil de Cáceres, nuestro estimado amigo el marqués de Colomina, visitó ayer a las autoridades y a sus antiguos amigos los diputados provinciales. Todos le felicitaban efusivamente por la brillante campaña que está realizando al frente de su provincia. Se encuentra en Valencia desde ayer, de regreso de su verano, nuestro distinguido amigo el doctor don Francisco Reig Pastor, que se ha puesto al frente de su clínica de la calle de Serranos. El gobernador civil de Tarragona telegrafió ayer al de Valencia pidiéndole que autorice el envío a dicha provincia de 600 carneros. El señor Montilla contestó en sentido negativo, de conformidad con el acuerdo de la Junta de Subsistencias. En el tren correo de Barcelona regresaron ayer de París de su viaje de compras, las modistas de trajes y sombreros Mercedes y Regina Santafé. El viernes ó sábado próximo, regresará a nuestra ciudad el señor arzobispo, terminada su Visita Pastoral a las parroquias del arciprestado de Cocentaina. El doctor Salvador y Barrera, que disfruta de excelente salud, a pesar de la activísima labor que viene realizando, salió ayer de Aloy con dirección a Muro. Cuantos enfermos del estómago han usado y usan el Gastrólito Universal del Dr. Geens, declaran que es el único remedio positivo para la curación segura y rápida del estómago. Farmacia plaza de Santa Catalina, frente calle Zaragoza.



# Telegramas, Telefonemas y Radiogramas

## LA GUERRA EUROPEA LA SITUACION MILITAR POR ARMANDO GUERRA

### (Conferencia telegráfica)

Madrid 9, á las nueve noche.  
Si la guerra continúa apagándose, como lámpara falta de aceite, día llegará en que tendré que hacer una reverencia y mutis por el foro.

Véase á lo que queda reducido hoy el resumen de hechos.  
Hubo cañoneo en Bélgica (Este de Ipres), camino de las Damas, Champagne y derecha del Mosa; en el frente italiano tronó el cañón, y en Rusia, Rumania y Macedonia, realmente nada ha ocurrido, y es que en Francia y en Bélgica llueve copiosamente según los ingleses, y en los demás frentes lloverá ó no, pero la quietud que se observa acusa el diluvio.

Como el estamino se pega de puñaladas con la guerra, cuando ésta se detiene, la fantasía á veces la empuja para que mate y dé señales de vida.

Ahora dicen de Copenhague y Stockholm que la escuadra alemana está parte de ella á la altura de la isla de Bornholm (mar Báltico), y otra frente al archipiélago que hay al Este de Stockholm, y que marcha hacia Helsingfors (Finlandia) y San Petersburgo.

Será, ó no cierta la noticia, pero es verosímil, porque la escuadra alemana es superior á la rusa; porque los finlandeses, más simpatías sienten por los alemanes que por los rusos, y porque la desmoralización de los marinos de la flota moscovita es tal, que según *Le Matin*, que no será sospechoso de germanofilia, raya en anarquía que da mucho que pensar, habiéndose visto bandos de marineros ir á San Petersburgo para poseccionarse de la casa del almirante.

Bien pudiera suceder, por tanto, que si la Marina rusa no reacciona ante el peligro de que el avance sobre la capital de Rusia se redujera á un paseo triunfal, y si en Alemania se han dado cuenta de que los barcos rusos ya se han quedado sin alma, lógico es que traten de apoderarse de la escuadra enemiga, llegando de Odesa á San Petersburgo.

El telégrafo tiene la palabra.

ARMANDO GUERRA.  
(Prohibida la reproducción.)

## LOS PERIÓDICOS OFICIALES

Madrid 9, á las 7:30 tarde.

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:  
Que pase á la sección de reserva el sub-inspector médico de la tercera región (Valencia), don Enrique Monserrat, y nombrando para sustituirle al de la misma graduación don Eliseo Muro Morales.

Todos los decretos de Gracia y Justicia, firmados estos días por Su Majestad, y una relación de aspirantes aprobados para su ingreso en el cuerpo de Seguridad.

## El correo de Valencia

Madrid 9, á las 7:40 tarde.

Viajeros llegados de Valencia refieren que salieron ayer tarde en el tren correo, y al llegar el convoy á una de las estaciones próximas á la capital se le colaron dos locomotoras. Una de ellas sufrió averías, pero después, viéndose precisado el tren á detenerse dos horas en la estación siguiente, por lo que llegó á la Estación con un retraso considerable, y no enlazó con el correo de Alicante.

Se acordó formar un tren especial, que salió de la Estación á las tres de la madrugada, llegando á Madrid á las dos y media de la tarde.

## BARLANDO CON EL PRESIDENTE

Madrid 9, á las 7:50 tarde.

Estuvimos en la Presidencia á la hora acostumbrada. El señor Dato nos dijo: "Para que vean ustedes cómo se propagan noticias falsas, me comunica el comandante general del apostadero de Cartagena que se habían depositado despachos anunciando que en el arsenal iba á ser fusilado un marinero, por haber capitaneado unos grupos de revoltosos en los pasados sucesos. La noticia es completamente inexacta."

En el Consejo de hoy estudiaremos el expediente instruido en el ministerio de Hacienda, por iniciativa del ministro, relativo á la rebaja del descuento á determinados funcionarios y clases pasivas. Veremos si queda ultimado.

Un periodista: Algunos comentan desfavorablemente la medida, juzgando mezquina la concesión que se hace, y calificándola de maniobra electoral.

El señor Dato: Ya me figura que dirán muchas cosas, pero hay que dejarlas correr. Si no se desprecian ciertas habilladas, sería imposible gobernar. No hay más que hacer lo que se deba, sin prestar atención á los comentarios. En 1914 realizamos unas elecciones, y sacamos una mayoría lucida, sin recurrir á esa medida.

El periodista: Tiene usted noticia de la reunión que proyectan celebrar los parlamentarios en Madrid?

El señor Dato: Sólo conozco la noticia por referencias.

Luego nos manifesté: El ministro de la Guerra me ha dicho que el capitán general de la Coruña le comunicó que el Ayuntamiento en corporación, en unión de otras entidades, le visitó para felicitar al ejército, por su comportamiento en los pasados sucesos de

## Nota oficiosa de Hacienda

Madrid 9, á las ocho noche.

En el ministerio de Hacienda se nos facilitó una nota oficiosa, explicando los motivos por los cuales en las cifras de las estadísticas de exportación aparecen cantidades que afectan á substancias alimenticias, cuya exportación está prohibida.

En primer término figuran substancias alimenticias que se embarcan, pero no para la exportación propiamente dicha, sino para el consumo de pasajeros y tripulantes.

En lo que afecta al ganado vacuno, resulta que se incluyen las cifras de los últimos días de noviembre en la estadística de diciembre.

También hay algunas partidas que han salido en cambio de otras que eran necesarias para la vida nacional.

Respecto á carnes frescas, desde abril último á la fecha sólo han salido 30 toneladas, resultando á dos toneladas por mes, que responden al consumo á bordo de los buques.

En lo sucesivo, y con el fin de evitar dudas y torcidas interpretaciones, todas las estadísticas frían con las aclaraciones debidas.

## El Patronato de anormales

Madrid 9, á las 8:10 noche.

El ministro de Instrucción pública reunió al presidente y vocales del Patronato de Anormales, para darles posesión.

El doctor don Faustino Barberá, de Valencia, que es uno de los vocales, preguntó al ministro de Instrucción el criterio que sustentaba sobre los Colegios de Sordomudos que libremente funcionan en varias provincias.

El señor Andrade contestó: "Mi opinión es respetar su autonomía administrativa y pedagógica, y ayudarles con subvenciones."

## El transporte de la naranja

Madrid 9, á las 8:20 noche.

El ministro de Fomento celebró esta tarde una reunión con los navieros, con objeto de procurar el acoplamiento del régimen para la importación y exportación.

Antes reunió á los jefes de negociado para ocuparse de los transportes de la naranja, que han de ser mixtos, ó sea marítimo terrestre.

El señor vizconde de Eza dijo: "Los cultivadores de la naranja valenciana halláanse alarmados por suponer que yo he declarado que debe limitarse el cultivo de la misma."

No hay tal cosa. Yo lo que dije fue, que después de la guerra, debía procurarse el cultivo del algodón en tierras destinadas ahora al de la naranja, y la remolacha, pero yo no aconsejo nada.

Pueden estar tranquilos los valencianos."

## La causa de los envenenadores

Madrid 9, á las 8:30 noche.

Para mañana ha sido señalada la vista de la causa instruida contra Maria Mancador y Ramón Sánchez.

El fiscal califica los hechos de asesinato, considerando como autores á ambos procesados.

Aprecia en Maria la agravante de haber realizado el crimen valiéndose del veneno, y pide para ésta la pena de muerte, accesoria y costas, é inhabilitación absoluta perpetua, para caso de indulto.

Para Ramón Sánchez, solicita la pena de cadena perpetua, con la misma inhabilitación, para caso de indulto.

Como el defensor de los procesados se halla enfermo, creese que se suspenderá la vista.

## La prensa francesa y el del submarino

Madrid 9, á las 8:40 noche.

Los periódicos franceses comentan la evasión del submarino alemán del puerto de Cádiz.

"No es necesario—dicen—recalcate la importancia que el hecho tiene. El mismo gobierno español se la ha concedido no haciendo esperar la sanción ni un solo momento."

La opinión francesa hace justicia á las buenas intenciones del gobierno, pero indignamente la evasión perjudica á los aliados, y es preciso averiguar las causas de la misma."

## Consejo de ministros

Madrid 9, á las diez noche.

## A LA ENTRADA

Comenzó el Consejo de ministros á las seis de la tarde.

El señor Dato se encontraba en la Presidencia desde bien temprano, por lo que no pudimos interrogarle á la entrada al Consejo.

El ministro de Marina, al preguntarle si había alguna noticia nueva sobre el asunto de la evasión del submarino alemán de Cádiz, nos dijo que personalmente había experimentado una gran amargura al tener que relevar á dos generales de la Armada dignísimos, que han prestado excelentes servicios á la patria.

El ministro de Hacienda nos comunicó que llevaba al Consejo gran número de notas y datos relativos á la cuestión del mejoramiento económico de los empleados, no para que el gobierno resolviera desde luego, sino para orientarse, pues hay que instruir un expediente que habrá de informar la Intervención general de Hacienda, y luego el Consejo de Estado.

## A LA SALIDA

El Consejo de ministros terminó poco después de las once de la noche.

El señor Dato fue el encargado de dar á los reporteros referencias de dicha reunión, y dijo lo siguiente:

El ministro de Marina dió cuenta de los informes recibidos de Cádiz referentes á la salida del submarino alemán.

El señor Sánchez Guerra leyó un telegrama del gobernador de Guipúzcoa en el cual, por encargo del presidente de la República portuguesa, significaba al gobierno de Su Majestad la gratitud de dicho alto magistrado por las atenciones que ha recibido en tierra española.

También se ha aprobado un proyecto concediendo la libertad provisional á 128 presos.

Igualmente se aprobó otro proyecto indultando de la última pena al reo de la Audiencia de Bilbao, Gustavo Figueroa Da Costa. Todos los informes han sido favorables. Para Su Majestad ha sido una gran satisfacción conmutar la pena de muerte impuesta á este reo en el mismo día en que entró en España el ilustre jefe de Estado portugués.

Finalmente, el Consejo ha aprobado varios expedientes de Hacienda, fijando el capital por el que han de tributar varias Sociedades extranjeras.

No hemos ocupado de una detalladísima Memoria sobre la influencia que el bloque submarino ejerce en la situación económica de Canarias, dando cuenta el ministro de Fomento de las medidas adoptadas y de otras en proyecto para resolver ó aliviar al menos aquella situación.

Yo doy cuenta de la real orden pasando á Hacienda el proyecto de supresión de parte del descuento de que ya se tiene noticia.

El conde de Bugallal lo pondrá inmediatamente á informe de la Intervención general de Hacienda, y luego lo pasará al Consejo de Estado, con recomendación de que lo despache urgentemente.

Por último el ministro de Fomento comenzó á dar cuenta del proyecto de decreto sobre transportes marítimos, en el cual está contenido el convenio á que se ha llegado con las empresas navieras. Continuará el estudio de este importante asunto en el Consejo que celebraremos mañana.

## El presidente de la República portuguesa en San Sebastián

Madrid 9, á las 10:15 noche.

De San Sebastián comunican que á las diez de la mañana llegó el presidente de la República portuguesa, señor Machado, con el jefe del gobierno señor Costa y el subsecretario general de la Presidencia.

En la estación esperaban al ilustre viajero Su Majestad el Rey y las autoridades. Una compañía, con bandera y música, tributó honores al señor Machado, dejando oír la banda el himno nacional portugués.

Después de ser revista la fuerza, el Rey acompañó al señor Machado hasta el hotel Cristina.

El Rey, á su regreso del hotel Cristina, se رفتuvo en la Concha, saludando á los reporteros que velaban de Miramar.

El ministro de Estado, señor marqués de Lema, recibió la visita del representante de Portugal señor Vasconcelos, quien le agradeció las atenciones de que había sido objeto el presidente de la vecina república.

En el palacio Real de Miramar se celebró el banquete en honor del señor Machado, asistiendo el Rey, las Reinas doña Victoria y doña María Cristina y los señores Machado, Costa, Juárez, Vasconcelos, marqués de Lema, Torreella, Heredia y Viana y otros palatinos.

A las tres de la tarde marchó el señor Machado á Hendaya, acompañándole el gobernador civil hasta el límite de la provincia.

Tanto el señor Machado, como el señor Costa, se mostraron muy agradecidos por el cariñoso recibimiento que se les dispuso en San Sebastián.

En el monte Igueldo ha sido obsequiado el presidente de la república portuguesa con un lunch por el alcalde de San Sebastián.

El señor Machado ha brindado por España, por el Rey y por San Sebastián.

El alcalde señor Lafite ha contestado brindando por Portugal y por su presidente.

El alcalde ha presentado en el monte Igueldo al presidente de la república portuguesa, á la esposa del marqués de Lema, que se hallaba paseando por el mismo.

El señor Vasconcelos ha visitado al marqués de Lema para expresarle su agradecimiento por el recibimiento hecho en San Sebastián al presidente de la república.

Después marchó el señor Machado, con su séquito, á Miramar, donde almorzaron, invitados por el Rey.

Después de la comida, don Alfonso conversó con el señor Machado, marchando éste al hotel Cristina, donde les despidieron las autoridades.

A las tres y media, y en automóvil, salieron de San Sebastián, acompañados hasta el puente internacional el gobernador civil y el marqués de González.

El presidente de la república prometió al alcalde que á su regreso de Paris, que será dentro de unos quince días, pasará por San Sebastián, de cuya capital ha hecho grandes elogios.

## Marcha de naufragos á su país

Madrid 9, á las 10:20 noche.

## LA BOLSA

Madrid 9, á las once noche.

### BOLSA DE MADRID

Interior, 75,35.  
Amortizable á 5 por 100 antiguo, 94,50.  
Amortizable á 5 por 100 nuevo, 93,45.  
Amortizable á 4 por 100, 00,00.  
Exterior, 83,70.  
Franco, 72,95.  
Libras, 20,30.

### El pan y la carne

### Se encarecen las substancias

Madrid 9, á las 11:15 noche.

Dicen de Zaragoza que el gobernador civil ha impuesto sendas matas de 250 pesetas á los diez tableros que ayer aumentaron subrepticamente el precio de la carne, hallándose dispuesta dicha autoridad á impedirlo ó á castigar todo aumento que se introduzca en el precio de aquel artículo, sin ser ello consecuencia de un acuerdo previo con las autoridades. Al efecto, el gobernador ha dispuesto un servicio especial de vigilancia para llevar á la práctica su enérgica decisión.

El mismo gobernador ha impuesto multas de cierta importancia á los alcaldes de su provincia que no han enviado las estadísticas de la existencia de cereales que oportunamente se les pidió.

El alcalde de Madrid sigue estudiando la cuestión del aumento del precio del pan, estando dispuesto á no consentir dicho aumento si no se demuestra la efectividad del aumento de las harinas.

El señor Prado y Palacio ha hablado con el comisario de Abastecimientos acerca de modificar la actual constitución de la Junta de Substancias, dando en ella entrada á representantes de Unión Mercantil, Cámara de Comercio, de la Industria, de la Producción y de la Casa del Pueblo, los cuales podrán asistir á las juntas, pero sin poder tomar parte en las decisiones de la Junta. Parece que será admitida esta modificación.

## DE PROVINCIAS

Madrid 9, á las 11:20 noche.

### DE BARCELONA

Barcelona.—Mañana se verificará el entierro del conocido comerciante don Juan Tapias, asesinado anteanoche. Trátase de dar al acto el carácter de una manifestación de protesta contra el atentado.

Han quedado á disposición del juzgado siete obreros, despedidos de la fábrica del señor Tapias, por sí alguno resultase complicado en el asesinato.

En breve llegará á Barcelona el señor Alba.

Con tal motivo, el señor Junoy se propone convocar para el próximo sábado á las diversas fracciones del partido liberal, á fin de tratar de la reorganización del mismo y de la creación de un Centro.

### AGRESION

Zaragoza.—Por una crónica publicada por el diario *El Cronista*, en la que se censuraba la gestión del concejal señor López Alama, tres hijos de este señor estuvieron en la redacción de dicho diario, é inopinadamente trataron de agredir al director y á uno de los redactores, quienes repelieron á sus agresores, haciendo huir á los mismos.

### En Gobernación

Madrid 10, á la 1:15 madrugada.

El subsecretario de la Gobernación nos dijo esta noche que había recibido un telegrama de Gerona, diciendo que en vista de haberse presentado una epidemia tífica en Puigcerdá, ha salido para dicho punto el inspector provincial de Sanidad.

### Un terremoto

Madrid 10, á la 1:40 madrugada.

De Alesas comunican que se ha registrado una fuerte sacudida sísmica en Tobar. La población huyó al campo. Los daños materiales no son importantes.

### ESTRENO

Madrid 10, á la 1:50 madrugada.

En el teatro de Apolo se ha estrenado esta noche la ópera en tres actos, *El pícaro Segismundo*, letra de Arniehes y González, y música del maestro Gisbert. La obra ha fracasado.

### La guerra europea

### Conferecias radiotelegráficas

Madrid 9, á las 11:30 noche.

Berlin.—En la gran sala del Ayuntamiento tuvo lugar una imponente manifestación del partido cristiano socialista, contándose por miles las personas que ocupaban la sala y las galerías.

El mariscal príncipe Lichtenstein pronunció un discurso, diciendo: "Nos hemos reunido para expresar al Papa y al Emperador nuestro sincero reconocimiento: al Papa, por su proposición de restablecer la paz; á nuestro amado Soverano, por su disposición de acceder á esta proposición."

Queremos la paz, la reconciliación si es posible, el mutu desarme, así como el arbitraje; pero también queremos una paz

honrosa, la cual nos proteja en lo futuro contra los ataques de los malos vecinos.

El ministro Czernin ya frustró aquellas intenciones y errores de las Potencias de la Entente, las cuales decían que el amor hacía la paz estaba relacionado con el cansancio y la debilidad de los Imperios Centrales.

Nosotros ofrecemos la mano para la reconciliación honrosa; si la rechazan, entonces continuaremos la guerra, que hasta ahora se está desarrollando á nuestro favor."

El presidente de la comisión de Estado pronunció un discurso, diciendo que todos los países beligerantes, así como los neutrales, desean la paz. El Papa fué el primero en hablar de paz. Sus palabras fueron seguidas por las de nuestro Emperador. Nos hemos reunido aquí para expresar al Papa nuestro agradecimiento por sus esfuerzos para conseguir la paz, y expresar nuestro reconocimiento como austriacos á nuestro joven y gran Emperador por haberse puesto al lado del Papa, ofreciendo así su pueblo á todo el mundo los favores que proporciona la paz. Aquí nos hemos reunido para expresar intensamente que deseamos la paz, pero los hombres de Estado de los países enemigos deben guardarse de sacar malas conclusiones de esta confesión.

El pueblo, durante todo el invierno ha resistido en los Cárpatos la superioridad numérica enemiga, llevando las banderas victoriosas á través de Serbia, Montenegro, Albania y Rumanía. Un pueblo así no tiembla, no puede ser vencido. Juzgábase sin apasionamientos sobre los verdaderos motivos de nuestros deseos de paz, y estará el camino abierto hacia la mutua reconciliación.

Queremos la paz, pero no á toda costa. Exigimos la paz en nombre de la humanidad culta; la exigimos en nombre de Europa, que morirá en esta lucha, mientras que los concurrentes quieren democratizarla. Ese giro de democratización ha venido de América, y hace sospechar que ningún país en explotación de los pueblos es tan grande como el país de los millonarios.

El orador terminó diciendo: "Exigimos la paz para la humanidad y para la cultura amenazada."

Finalmente el alcalde dijo: "De lo hecho por nuestra patria para alcanzar la paz estamos tranquilos; nos sentimos libres de toda culpa."

Con vivas al Papa y al Emperador fueron acogidos los diferentes discursos, habiéndose recibido de todos los puntos de la Monarquía muchos Mensajes y telegramas de adhesión para la manifestación de hoy.

### Lo que dice un ministro

Roma.—El ministro Orlando, hablando con un periodista de la nueva organización dada al comisariado de substancias, ha dicho tener la seguridad de que el país imitando el ejemplo que le da el ejército, aceptará toda privación y realizará todo sacrificio inevitable.

### Consejo de guerra

De Roma dicen que hace unos días se celebró en el frente del Isonzo un gran Consejo de guerra austriaco, al que asistieron los jefes de los distintos sectores. La reunión fué pródiga en incidentes y en discusiones acaloradas, acordándose el plan que debía seguirse con el fin de evitar que los italianos llegaran á Trieste.

### Un ciclón

Telegrafían de Amsterdam que el balneario de Zandwort ha sido destruido por un fuerte ciclón.

Como consecuencia de la marejada estalló una mina á la deriva.

### Aviador que aterrizó

Paris.—El sargento aviador M. Gardu, que tomó parte en el bombardeo de Frankfurt, aterrizó en la frontera suiza, por haber sufrido averías el motor de su aparato.

### Protesta de Alemania

Paris.—Según noticias recibidas por el periódico *Le Matin*, Alemania ha protestado cerca del gobierno holandés del incumplimiento de unos hidroaviones alemanes. Solicitan la devolución de los aparatos y una indemnización por los perjuicios sufridos, toda vez que los mencionados aparatos fueron apresados fuera de las aguas jurisdiccionales holandesas.

### Los Estados Unidos y el Japón

Comunican de Washington que se ha firmado un acuerdo entre los Estados Unidos y el Japón, por el que aquellos se comprometen á dejar sin efecto los embargos practicados de acero, á cambio de que los buques japoneses vayan al Atlántico.

### Las pérdidas de los aliados

Comunican de Berlín que desde el mes de Julio al de septiembre, los alemanes han hecho en el frente Occidental 357 oficiales prisioneros y 43.512 soldados, apoderándose, además, de 11 lanzaminas, de 483 ametralladoras, cuatro cañones y 11 aviones.

### Información francesa

DE LA TORRE EIFFEL A ARANJUEZ

Oficial francés

En Bélgica, esta mañana, á las 5:30, hemos atacado en unión del ejército británico, las posiciones alemanas al Sur de la selva de Honthulst.

Entre Dreshalk (?) y Weintraest continúa desarrollándose, favorablemente para nosotros,

En el frente del Aisne gran actividad de la artillería, particularmente en la región de Pantheon Champagne.

Hemos llevado á cabo con éxito una incursión en las líneas alemanas hacia Butte de Tahure, y destruido varios refugios y cogido algunos prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa la artillería ha continuado en el sector del bosque de Chaume.

### Oficial francés de las once noche

En el frente de Bélgica el ataque emprendido por los franceses esta mañana ha tenido un brillantísimo y magnifico resultado.

Después de vadear nuestras tropas el río huelo pastanoso de Prubeck, asaltaron con brío y se apoderaron de todas las posiciones y defensas enemigas en un frente de dos kilómetros y medio, á pesar de las dificultades del terreno y las atmosféricas.

También nos apoderamos de las aldeas de San Juan y Veldhok, así como también numerosas granjas fortificadas.

En nuestro avance llegamos al borde Sur del bosque de Houthulst. A pesar del fuerte vendaval, nuestros aviadores cooperaron eficazmente al éxito, y ametrallaron á la infantería enemiga desde poca altura.

Cogimos más de 800 prisioneros, entre ellos 12 oficiales.

En el frente del Aisne la lucha de artillería fué muy violenta, especialmente en la granja de la Royere y el sector de Ailles-Croanne.

### Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos

### Información italiana

DE GOLTANO A ARANJUEZ

### Oficial italiano

En el frente de la meseta Bainsizza la actividad de la artillería fué verdaderamente considerable.

En algunos puntos tuvieron lugar encuentros locales de la infantería, durante los cuales capturamos unos cien prisioneros y cinco ametralladoras.

En el Cerso hubo violentos duelos de artillería, especialmente en la región de Castagnavizza.

### Compañía Nacional Telegrafía sin Hilos

### Información inglesa

DE POLDHU A ARANJUEZ

### Oficial de Londres

Un parte oficial inglés dice que en Flandes continúan las tropas británicas y las francesas progresando, aunque lentamente.

Varios ataques iniciados por los alemanes para recuperar las posiciones últimamente arrebatadas, han sido completamente rechazados.

### Oficial ruso

Un submarino ruso destruyó en Bosson un buque ruso cargado de trigo.

Nuestros torpederos hundieron siete barcas cargadas de carbón, y cogieron varios prisioneros en el Bós

# Escuela Matritense de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho

Fundada en 1895 é incorporada á la Universidad Central

CONSTITUCION OFICIAL DE LA ESCUELA  
La Escuela Matritense de Estudios Superiores de la Facultad de Derecho constituye un establecimiento de enseñanza superior, de carácter público no oficial, especial y único en su clase, por hallarse incorporada á la Universidad Central y tener formalizado el expediente académico-administrativo para que sus profesores formen parte de los Tribunales de examen de la Facultad de Derecho.

SECCIONES EN QUE SE DIVIDE LA PREPARACION  
La preparación en esta Escuela de los estudios de la Facultad de Derecho se halla dividida en cuatro secciones: A) Enseñanza no oficial colegiada. B) Enseñanza no oficial no colegiada. C) Enseñanza oficial colegiada. D) Sección especial de preparación por correspondencia.

SECCIONES DE ENSEÑANZA COLEGIADA  
Esta sección, que constituye una especialidad de la Escuela Matritense, por ser el único Centro en que se halla establecida, tiene gran importancia para los alumnos de Facultad, por cursarse los estudios en la misma forma que los de Bachillerato en los Colegios incorporados á los Institutos.

SECCION ESPECIAL DE PREPARACION POR CORRESPONDENCIA  
Los alumnos de provincias podrán realizar los estudios en esta sección, organizada á base de estudio por apuntes-extractos especiales, conforme á planes de trabajo mensuales, y asistencia á las clases al final del curso.

PLANES DE ESTUDIOS SEGUIDOS EN LA PREPARACION  
A) Plan abreviado general para obtener el título de abogado en tres cursos, examinándose los dos primeros en la convocatoria de junio, y el último en las de junio y septiembre, ó en cuatro, examinándose únicamente en la convocatoria de junio.  
B) Plan abreviado especial de grupos de asignaturas formados por cada convocatoria para cursar la carrera en dos años.  
C) Plan oficial de seis cursos.  
D) Plan especial simultáneo de enseñanzas oficial y libre.

PLAN ABREVIADO ESPECIAL PARA EL CURSO DE 1917 A 1918  
El plan abreviado especial formado para este curso consta de varios grupos de asignaturas, acomodados á las que tengan aprobadas los alumnos al ingresar en la Escuela, y compuesto por regla general de diez asignaturas—tres años de carrera,—distribuidas entre las convocatorias de junio y de septiembre.

ELEMENTOS DE TRABAJO  
A) Morales, Conferencias; explicación del programa, Seminarios para la formación de trabajos especiales y realización de prácticas, excursiones científicas.  
B) Materiales, Apuntes-extractos de la Escuela, Bibliotecas especiales, Gabinetes de Antropología, Derecho Penal é Historia de Derecho, Proyecciones.  
C) De la confección de los apuntes-extractos de la Escuela se hallan encargados los profesores de la misma, en colaboración con especialistas en las diversas materias. Profesores oficiales de Universidades.

PERSONAL ENCARGADO DE LA PREPARACION  
El profesorado de esta Escuela—que difiere en absoluto, por su número y cualidades del personal de los demás Centros de enseñanza—está constituido por once doctores, nombrados por riguroso concurso entre opositores á cátedras pensionadas por la Junta de Pensiones y premios del doctorado.

GARANTIAS  
A) Acerca de la bondad de la preparación.—Ofrecemos como garantía la constitución oficial de la Escuela, su antigüedad, el sistema de enseñanza, el número de alumnos que prepara todos los cursos y las matriculas de honor que obtienen en la Universidad Central.  
B) Acerca del buen resultado.—La obligación contractada por la Escuela de continuar preparando gratuitamente á los alumnos que quedaren suspensos, y, debido á la bondad de nuestro sistema de enseñanza, cuantas clases de garantías se nos exijan.

CLASES ESPECIALES PARA LOS EXAMENES DE ENERO  
Los alumnos oficiales é libres que les falten tres asignaturas para terminar la carrera, podrán prepararas en estas clases especiales para los exámenes de enero.  
Las condiciones económicas y las garantías de esta preparación son de carácter especial.

CLASES ESPECIALES PARA OTRAS UNIVERSIDADES  
Durante el curso actual funcionarán en esta Escuela clases especiales de preparación para Universidades de provincias de diversos grupos de asignaturas, acomodados á las que tengan aprobadas los alumnos al ingresar en la Escuela.  
Para la convocatoria de junio se han establecido varios grupos compuestos de seis á ocho asignaturas.  
Las condiciones económicas y las garantías de esta preparación son de carácter especial.

ESTUDIOS DEL DOCTORADO EN DERECHO  
La preparación de los estudios del doctorado se halla dividida en dos secciones: sección de enseñanza colegiada y sección de enseñanza no oficial no colegiada.  
Las bases fundamentales del sistema de enseñanza, la organización de estudios y las garantías establecidas para la preparación en el periodo de la Licenciatura en Derecho son aplicables al periodo del Doctorado.

MATRICULAS DE HONOR OBTENIDAS POR LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS  
CURSO DE 1915 A 1916.—Lógica fundamental: Sres. Jaspé, Roca de Togores, Fernández Heredia, Greiner y Podraz. Historia de España: Sres. Jaspé, Roca de Togores y Zuloaga. Derecho romano: señores López Giavina y Sánchez Miranda. Economía Política: Sres. López Giavina, De Togores y Zuloaga. Derecho romano: Historia del Derecho: Sres. Bosch, López Giavina, Salvador, Rodríguez López, Roca de Togores, Diez Valdivian y Aladren. Derecho Civil 1.º: Sres. Lapuerta, Aguado, Sáinz Pardo, Molina, Diez Valdivian, Roca de Togores y Aladren. Derecho Penal: Sres. Bosch, López Giavina, Campo Gómez Moreno, Herrera, Pérez Chao, Lapuerta, Salvador, Roca de Togores, Asensio Puig y Diez Valdivian. Derecho Civil 2.º: Sres. Lara Guerrero, Cámara, Diez Contreras y Campo. Derecho Mercantil: Sr. Martínez Ortiz. Derecho Internacional Privado: Sr. Martínez Morello. Práctica Forense: Sr. Estrada.

CURSO DE 1916 A 1917.—Historia de España: Sres. Dotres, Fernández Savater, Casares, Moragues, Arana y Peñarredonda. Literatura: Sr. Casares. Lógica Fundamental: Sres. Dotres, Fernández Savater, Moragues, Arana, Peñarredonda, Alcalde y Jilarte. Derecho Natural: Sres. Dotres y Peñarredonda. Historia del Derecho: Sres. Jaspé, Mexico, Greiner, González Gallo y Rodríguez Martín. Derecho Penal: Sres. Jaspé, Mexico, Greiner, Rodríguez Quiñós, Chalud, Morón Espejo, Rubin de Celis y Vias. Derecho Civil 1.º: Sres. López Giavina, Rodríguez Ollerós, Chalud y Morón Espejo. Derecho Mercantil: Sr. Lorente.

SECCION ESPECIAL DE ESTUDIOS SIMULTANEOS DEL BACHILLERATO Y DE LA FACULTAD DE DERECHO  
ESTUDIOS QUE COMPRENDE ESTA SECCION  
A) Alumnos del Bachillerato que les falte los dos últimos cursos de estos estudios. Estos alumnos prepararán durante el curso de 1917 á 1918—octubre á septiembre,—realizando los estudios simultáneamente los dos últimos años del Bachillerato y el curso preparatorio y dos asignaturas del primer año de la Facultad de Derecho.  
Los alumnos que realicen los estudios conforme á este plan cursarán los dos últimos años del Bachillerato y la carrera de Derecho en tres años—seis convocatorias.  
B) Alumnos del Bachillerato que tengan aprobado el quinto año de estos estudios. Estos alumnos prepararán durante el curso de 1917 á 1918—octubre á septiembre,—realizando los estudios simultáneamente, el último año del Bachillerato y siete asignaturas de la Facultad de Derecho.  
Los alumnos que realicen los estudios conforme á este plan cursarán el último año de Bachillerato y la carrera de Derecho en tres años, y en casos excepcionales, en cinco convocatorias.

ORGANIZACION DE ESTOS ESTUDIOS  
A) Ingreso.—El ingreso en la Escuela para la preparación de cualquiera de los grupos que comprende la sección especial de estudios simultáneos, habrá de realizarse durante el mes de octubre.  
En casos excepcionales y realizando la preparación en clases de carácter especial podrá ingresarse en el mes de enero.  
B) Exámenes.—Los exámenes de los estudios simultáneos se verificarán en dos convocatorias: en la de junio, para los estudios del Bachillerato, y en la de septiembre, para los de la Facultad de Derecho.  
C) Suspensión de la asistencia á las clases.—Los alumnos que hayan ingresado en octubre y que observen buen comportamiento durante el curso, podrán ser dispensados de asistir á las clases durante mes y medio—primeros de julio á mediados de agosto.

SECCIONES EN QUE SE DIVIDE LA PREPARACION  
La preparación de los estudios simultáneos del Bachillerato y de la Facultad de Derecho se halla dividida en dos secciones: A) Sección de asistencia á las clases de la Escuela. B) Sección especial de preparación por correspondencia. A esta sección únicamente podrán pertenecer determinados alumnos, los que tengan cierta cultura general, posean títulos profesionales, etc.

ELEMENTOS DE TRABAJO DE LOS ESTUDIOS SIMULTANEOS  
Los elementos para realizar los estudios de esta sección, tanto para el repaso de las materias preparadas en las clases, como para la preparación por correspondencia, están constituidos por apuntes-extractos de las explicaciones del profesor expuestos en forma de cuadros sinópticos.

GARANTIAS DE LA SECCION DE ESTUDIOS SIMULTANEOS  
A) Acerca de la bondad de la preparación.—Ofrecemos como garantía de la bondad de la preparación conseguida con nuestros sistemas de enseñanza en los estudios del Bachillerato, la celebración de un concurso entre los alumnos de esta Escuela y los de otros Centros particulares de enseñanza que hayan obtenido Matricula de Honor durante el curso de 1917 á 1918, para adjudicar, mediante oposición, un título de Bachiller por cada una de las asignaturas del grado que se cursan en la Escuela.  
B) Acerca del buen resultado de la preparación.—La seguridad que tenemos en la bondad de la preparación conseguida con nuestro sistema de enseñanza, hace que establezcamos como garantía del buen resultado de los estudios la excepcionalísima de no cobrar honorarios hasta haberse conseguido la aprobación de las asignaturas preparadas.

CONSTITUCION OFICIAL DE LA ESCUELA PARA ESTOS ESTUDIOS  
La Escuela Matritense se halla incorporada para los estudios de segunda enseñanza al Instituto General y Técnico del Cardenal Cisneros.  
La preparación de los estudios del Bachillerato se halla á cargo de doctores en Ciencias, Letras y Derecho, que formarán parte de los Tribunales de examen de los alumnos de la Escuela.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES  
Primera.—Los alumnos que en la actualidad se hallen matriculados en los Institutos ó Colegios de segunda enseñanza, podrán pertenecer á la sección de estudios simultáneos trasladando la matricula á la Escuela Matritense. La Escuela abonará cuantos gastos se originen por este concepto.  
Segunda.—La Escuela Matritense establecerá en breve, en magnífico local, un internado modelo para los alumnos de la sección de estudios simultáneos.

Pídanse Reglamentos y planes de estudio.—Horas de matrícula: de cuatro á siete  
**Luna, 29 (antes San Bernardo, 85)—Teléf. 2.648.—Madrid**

## MODISTA

Se necesitan buenas oficiales de sastrería y fantaisía, ayudantas y aprendidas.—Mar, 22, 2.  
3

## Sí, señor

Si el comprador fuera inteligente todos irían á comprar á los almacenes de saldos de la calle del Llop, núm. 8, porque es la casa que más barato vende de España.  
11

## PÉRDIDA

Se ruega á la persona que se haya encontrado un reloj de señora, pulsera de oro, que se extravió ayer mañana desde la calle de San Vicente, por el Mercado, á la plaza del Cid (vulgo Redonda), lo presente en la Administración de este periódico y se le gratificará.  
3

## Oficiales

Se necesitan buenas oficiales de sastrería, en la casa S. N. Tafé, Abadía San Martín, 16, pral.  
3

## Interesante

El que compre su traje en los almacenes de la calle del Llop, comprará un cuarenta por ciento más barato.  
11

## MARMOLES

GRANDES TALLERES  
**S. ORTIZ**  
Especialidad en lápidas  
Miguelete, 3.—Valencia.  
Teléfono 786

## interesante á las señoras

Artículos para confección de ajuar de novia y de regalo navidades, bordados y puntillas. Precios, los mismos de la fábrica de Suiza. Lo más importante en estos géneros. Almacén depósito, plaza de Castellón, 19, entresuelo, frente gran kiosco refrescos.

## L'IDEAL

Sombrillas y abanicos. No comprar sin visitar esta casa  
San Vicente, n.º 2, chafiz.

## El número 4

En el número 4 de la calle del Llop, casa de saldos, debe usted comprar esta temporada de invierno, por lo barato que vende la pañería.  
11

## Lecciones

Por licenciado en Derecho, se darán de todas las asignaturas de esta carrera.—Precios económicos.—Informarán en la Administración de este periódico.  
3

## Dame diplomée

de la Universidad de París, da lecciones particulares de francés, por precios módicos. Referencias, en el consulado de Francia.—Razón, Alameda, 3, pral. izquierda.  
2

## Chocolates

Viuda de R. COMES  
Especialidad á la Vainilla  
SANTA CATALINA, 16

## Misterio

Nadie se explica como venden tan barato en los almacenes de saldos de la calle del Llop.  
11

## Motores eléctricos

Grande existencia hasta 80 caballos, de las mejores marcas. Transformadores y toda clase de material eléctrico.—Motores de explosión.—Bombas centrifugas.—Instalaciones de riegos.—Canalizaciones, etc.  
Cuenta este Centro con ingenieros competentes para toda clase de proyectos industriales.  
Centro Técnico Industrial Ibérico, Colón, 82. Teléf. 1.296

## ACADEMIA DE CORTE

Sistema MARTI  
Bajo la dirección de  
**Doña Marina Gurrea**  
Pintor Sorolla, 1, Valencia.—Pedid programa

## Compañía Transmediterránea

## SERVICIO RÁPIDO PARA ANDALUCIA

El vapor  
X  
saldrá el lunes 15 de octubre, para Málaga, Cádiz y Sevilla.

## SERVICIO RÁPIDO PARA EL NORTE DE ESPAÑA

El vapor  
C. SORNI  
saldrá el viernes 12 de octubre, para Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Músel.  
Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A. Grao.—Teléfono 3.253.

## Callicida Lluçh

Mata los callos, ojos de gallo, y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia  
Precio: UNA PESETA  
De venta: Jaime Faus, Gracia, 19, y demás farmacias de droguerías y zapaterías.  
NOTA.—No será legítimo el callicida que no haya en cada frasco la marca «Ojo de Gallo».  
Depósito: Francisco Lluçh, Corribla 23, Barcelona.

## Lápidas

Exposición permanente. Especialidad en el mármol negro de Bélgica.—Facundo Bonacasa. Paz, 31, Valencia.

## Fuera CANAS

Destaparocen con el uso del

## Agua Virginal Progresiva

No contiene nitrato de plata ni otra materia nociva. No mancha el cutis ni la ropa.—De venta: farmacias de La Morera, Pintor Sorolla, núm. 2 D. Luis Vidal, P. Margall, 54, y Sra. Viuda de Llisterra, Escalante, 3 (Grao), y droguerías de B. Abascail y Comp.ª, Mercado, 2 y 3; G. Contat y Comp.ª, Mercado, 72, y en la de San Antonio, Mercado, 71.—Precio del frasco, 3-50 pesetas.

## Se alquila

una villa en el camino de Benimaclet, núm. 5 próximo á la Alameda, Razón, Maldonado, 18.

## Meritorio

Se busca uno para despacho de un almacén en el Grao. Escribir con detalles, dando referencias, á don Francisco Navarro Martínez, Lista de Corros, Grao.

## Deseo comprar

grande ó pequeña partida de tapas de libros, de pergamino. Ofertas á J. Mompó, Aragón, 18.—Valencia.

## Pérdida

Se pierde en los almacenes de saldos de la calle del Llop, lo que aumenta de precio la tela, porque allí se vende á los precios anteriores.  
11

## Nota importante

A todos los que desean aprender el francés, con nuevo método, fácil, práctico, rápido y económico, por profesor experimentado, lecciones particulares y colectivas.—Escribir ó dirigirse: A. Leonard, calle de Cuarte, 71, bajo.

## BUQUES

Línea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C., de Sevilla.

## Servicio rápido

El vapor CABO LA PLATA saldrá el día 10 del corriente, para Barcelona en seco, admitiendo carga y pasajeros.

## Servicio corriente

El vapor CABO TORINONA saldrá el día 10 del corriente para Tarragona y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogué, calle de Sorni, 2, entresuelo derecha, y Grao, Muelle de Poniente, Grao.

## COMPANIA SEVILLANA

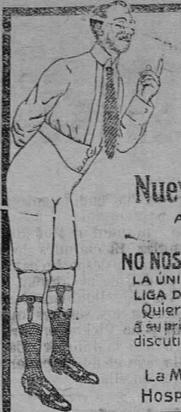
El vapor CORE DELORO saldrá el día 11 del corriente, para Palamos y Barcelona.

Consignatarios: Sociedades de Barcecheche, calle de Colón, 64.—En el Grao, Agencia de la Consignación, Muelle, núm. 6.

## libret de Versos

## Teodoro Lorente

Colección completa de poesías valencianas. Dos tomos, esmeradamente impresos.—Se venden al precio de dos pesetas, en las oficinas de nuestra Administración.



**MANUFACTURA DE TIRANTES y LIGAS "ALASKA"**  
Nueva Liga "ALASKA" A DOBLE SUJETADOR Patente. 60796.  
NO NOS CREA, CUANDO AFIRMAMOS ES LA UNICA SOLUCION PRÁCTICA DE LA LIGA DE CABALLERO.  
Quiera convencerse prácticamente, y á su primera prueba, admitirá el hecho indiscutible de su superioridad.  
Venta al por mayor  
La Manufacturera "ALASKA" S.A. HOSPITAL, 51, 1.º BARCELONA

## Línea de Pinillos

Viajes rápidos y telegrafía sin hilos  
**Servicio al BRASIL-PLATA**  
CON SALIDAS FIJAS MENSUALES

**Salidas de Valencia**  
Directo para Santos, Montevideo y Buenos-Aires  
Vapor BARMES, saldrá el día 21 de octubre  
Admite carga y pasajeros en las clases de primera, segunda y tercera. A los pasajeros de tercera clase se les sirve la comida en mesas.

**Servicio á las Antillas y Estados Unidos, con salidas fijas los días 7 y 21 de cada mes**

El vapor MIGUEL M. PINILLOS, saldrá el día 16 de octubre, para Santiago de Cuba, Matanzas y Habana.  
El vapor MARTIN SAENZ saldrá el día 20 de octubre, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Cienfuegos.  
Admite, además, carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º para Canarias y New-Orleans, y carga, con conocimiento directo, para los puertos de Sagus, Calvarian, Puerto-Padre Gibara, Nipe, con transbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con transbordo en Santiago de Cuba.  
Consignatarios en Valencia: REQUENA E HIJOS, Colón, 58.—Teléfonos: carga, núm. 426; pasaje, núm. 928.

## SANGRE PURA

Es imposible tener pura la sangre y claro el cutis cuando el hígado, el estómago y los riñones funcionan con dificultad ó irregularmente. Las Píldoras de Holloway son precisamente lo que se necesita—un correctivo tanto para la sangre como para el estómago.  
Regulan las secreciones de la bilis y curan con prontitud los dolores de cabeza y la indigestión.

## PILDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY

El Unguento de Holloway, en combinación con las Píldoras, no tiene igual como remedio para curar el eczema, haciendo desaparecer rápidamente todas las pústulas, granos y abscesos ó manchas negras que desfigurán.  
Es un remedio seguro para las flicteras rebeldes y las heridas antiguas, así como también para el reumatismo, hemorridias, etc., acrediendo en las dolencias del pecho y de la garganta un alivio poco ménos que mágico.

Las Píldoras y el Unguento de Holloway se fabrican solamente en un lugar—Central Dispensary, 74 New Oxford Street, Londres, y se venden por todas las Farmacias de los mundos.

## CUTIS CLARO

## La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros revalidos  
— CAPITAL SOCIAL —  
12.000.000 de ptas. efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
— 53 años de existencia —  
Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros de valores  
Seguros contra accidentes

Subdirectores en Valencia: D. Javier Ferrer Gimeno, calle Cirilo Amorós, 46, y Srta. Albert é hijos, plaza de Rodrigo Botet, 2.

CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE

ACABA DE PUBLICARSE  
**Aragón, Vizcaya y Navarra**

Volumen IX de  
**Las Maravillas de España**  
(Osuna, Bessa, Teruel, Huesca, Logroño, Pamplona, etc.)

ALBUMS PUBLICADOS  
1.º BARCELONA  
2.º BURGOS  
3.º SAN SEBASTIÁN  
4.º LA COSTA DE LEVANTE  
5.º LA SUIZA ESPAÑOLA  
6.º LA CORUÑA Y SU PROVINCIA  
7.º CASTILLA LA VIEJA Y EXTREMADURA  
8.º AMBULANZA

Precio de cada álbum, 3 pesetas.  
Previa, 50 céntimos más.

Se vende en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, filiales de París, Londres, etc.